

32.1.-

**ADENDA NO. 001****INVITACIÓN PÚBLICA No. 014 DE 2023 CUANTÍA MAYOR A 1000 S.M.M.L.V.****“CONTRATAR LA OBRA No. 1 DE LA SEGUNDA FASE DE CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE PARA LA EXTENSION ZIPAQUIRA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

**CONSIDERANDO**

1. Que, el día **22 de agosto de 2023**, se publicó la Invitación Pública No. 014 de 2023 cuyo objeto es **“CONTRATAR LA OBRA No. 1 DE LA SEGUNDA FASE DE CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE PARA LA EXTENSION ZIPAQUIRA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**
2. Que, el día **28 de agosto de 2023**, de acuerdo con el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION** se recibieron observaciones a los términos de referencia por parte de: **LICITACIONES ARQQOR y CONSTRUCCIONES AL DIA.**
3. Que, el día **31 de agosto de 2023**, se publica la respuesta a las observaciones de acuerdo con lo establecido en el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION.**
4. Que, de acuerdo con el Modulo No. 1- ASPECTOS GENERALES contenido del numeral **1.15 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION** y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso, en desarrollo de la Invitación Pública No. 014 de 2023 el día **04 de septiembre de 2023**, se recibieron las siguientes propuestas.

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	CONSORCIO UNIZIPA	MAURICIO ANTONIO QUIJANO

5. Que, conforme lo establecido **1.15 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION**, el día **08 de septiembre de 2023** se publicaron las evaluaciones habilitantes, en las cuales se obtuvo el siguiente resultado.

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACION – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	CONSORCIO UNIZIPA	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

6. Que, de acuerdo al cronograma del proceso y en atención a los resultados de las evaluaciones habilitantes, **el día 12 de septiembre de 2023**, se recibe las Observaciones y subsanabilidades a los resultados por parte de los proponentes.

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	CONSORCIO UNIZIPA	MAURICIO ANTONIO QUIJANO

7. Que, el día **14 de septiembre de 2023**, mediante adenda No. 1 se realizó modificación a los términos de referencia con el fin dar respuesta a los resultados de subsanabilidad de las evaluaciones habilitantes.
8. Que, conforme lo establecido **1.15 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION**, el día **15 de septiembre de 2023** se publicaron los resultados de subsanabilidad las evaluaciones habilitantes, en las cuales se obtuvo el siguiente resultado.

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACION – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	CONSORCIO UNIZIPA	INHABILITADO	HABILITADO (SUBSANO)	HABILITADO

9. Que el día **18 de septiembre de 2023**, se recibe observaciones a los resultados de subsanabilidad y observaciones por parte de:

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	CONSORCIO UNIZIPA	MAURICIO ANTONIO QUIJANO

10. Que, de acuerdo al Modulo **No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15 - CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se tenía previsto publicación de respuesta evaluación de puntaje para el día **20 de septiembre de 2023**.
11. Que, de acuerdo con el fin de evaluar las observaciones presentadas el día **18 de septiembre de 2023**, se recibió solicitud por parte de la Dirección de Bienes y Servicios ampliación de termino por un (1) día hábil para la publicación de los resultados de subsanabilidad definitiva.
12. Que, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se profiere adenda No. 2 modificando **1.15-CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA del MÓDULO 1 ASPECTOS GENERALES**, así:

## 1 ASPECTOS GENERALES

### 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	22/08/2023	22/08/2023
Solicitud visita técnica en el sitio, lugar: Lote de terreno cedido por el Municipio de Zipaquirá en el sector La Fragueta Ver numeral 2.3.3. La solicitud se realizará al correo electrónico <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> , en el Horario de 8:00 am a 12:00 m.	24/08/2023	24/08/2023
Respuesta a solicitud de ingreso a visita técnica por correo electrónico	24/08/2023	24/08/2023
Desarrollo Visita Técnica en sitio. Lugar: Lote de terreno cedido por el Municipio de Zipaquirá en el sector La Fragueta Ver numeral 2.3.3. Inicia a partir de las 10:00 am (de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.15.1).	25/08/2023	25/08/2023
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia. Mediante correo electrónico dirigidas a <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> Asunto: <b>OBSERVACIONES INVITACIÓN 014 DE 2023 OBRA 1 SEGUNDA FASE ZIPA</b> Únicamente en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	28/08/2023	28/08/2023
Publicación de informe de observaciones recepcionadas, en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	28/08/2023	28/08/2023
Respuesta a las observaciones a los términos de referencia a través de la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	31/08/2023	31/08/2023
Presentación de ofertas. Únicamente mediante correo electrónico dirigidas a: <a href="mailto:recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> , Asunto: <b>PROPUESTA INVITACIÓN 014 DE 2023 OBRA 1 SEGUNDA FASE ZIPA</b> en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	04/09/2023	04/09/2023
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	04/09/2023	04/09/2023
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	05/09/2023	05/09/2023
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	08/09/2023	08/09/2023
<b>Solicitud acceso a la información:</b> De 8:00 am a 12:00 m. El oferente interesado en acceder a la información deberá debe remitir la solicitud al correo <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> . La Universidad concederá el acceso a la información únicamente a quienes lo soliciten..	08/09/2023	08/09/2023



<b>Acceso a la información:</b> De 8:00 am a 12:00 m. El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes por correo institucional <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> , <u>previa solicitud por parte del oferente.</u>	11/09/2023	11/09/2023
<b>Observaciones a los resultados y subsanabilidad.</b> <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> El asunto debe ser: <b>SUBSANABILIDAD INVITACIÓN 014 DE 2023 OBRA 1 SEGUNDA FASE ZIPA</b> , en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	12/09/2023	12/09/2023
Respuesta a observaciones y subsanaciones, publicadas en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	15/09/2023	15/09/2023
Respuesta a observaciones y subsanaciones DEFINITIVAS, publicadas en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	21/09/2023	21/09/2023
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	22/09/2023	22/09/2023
Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	25/09/2023	25/09/2023
<b>Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico:</b> <a href="mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co">invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co</a> El asunto debe ser: <b>OBSERVACIONES INVITACIÓN 014 DE 2023 OBRA 1 SEGUNDA FASE ZIPA</b> , en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	26/09/2023	26/09/2023
Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a> y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique).	27/09/2023	27/09/2023
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio</a>	29/09/2023	29/09/2023

**LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

*La presente se expide el día veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).*

  
**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Monica M Sotelo M Abg, Oficina de Compras 	Vo. Bo. Jefatura de Compras 
--	---